

+

Cu. y visto otra Cuenta Acuerda la
 Apuena y que para librar ambas
 Cantidades en el efecto de propios
 se tiene Generalmente a todo lo Ca-
 ralleros Residores para el primer
 Cavildo ordinario que se celebre
 de viendo a compania del dicho del
 pago de la alcansa de otro Procurador
 la cuenta mensual que a remitiendo
 veidore de el Sr. D. Pedro Rato Bencomo Dicho non
 Zapateros y tra por veidore de oficio de Zapateros
 a don Sapater y Fulgencio Ribera
 Jentendidos por el tal. Fuera a pue
 vado nombram^{to}

A

D. Juan Bermudez
 de Jasso

oxin

~~M. Antonio~~ Antenor
~~M. Juan~~ Francisco Dou
 entar y la Ciudad de Cartago y Sala
 Capitular de ella en quince dias del mes de Julio
 uno de mill setecientos y seienta y noventa y noventa
 a Cavildo ordinario lo Sr. D. Pedro Rato
 Lardon y Co. mas antiguo del que
 se hallan en este Ayuntamiento que preside
 de Tutuia por ocupar de el Alcalde
 D. Manuel Valero D. Thomas de
 Montenegro D. Martin de Escano
 D. Francisco Bacon, D. Pedro

